

administración local

AYUNTAMIENTOS

ALDEA DEL REY

ANUNCIO

Exposición pública de cuenta general del presupuesto 2023.

La Comisión Especial de Cuentas, en sesión que tuvo lugar el día 29 de mayo de 2024, ha informado favorablemente la cuenta general del Ayuntamiento de Aldea del Rey, correspondiente al ejercicio 2023.

De conformidad con lo que dispone el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales -TRLRHL-, en su redacción dada por la Ley 11/2020, y de la Regla 50 de la Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Simplificado de Contabilidad Local, se expone al público por término de quince días naturales, durante los cuales los interesados pueden examinarla y presentar reclamaciones, reparos y observaciones que consideren oportunas.

El Alcalde-Presidente, Cándido Barba Ruedas.

Anuncio número 1992

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>